

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD

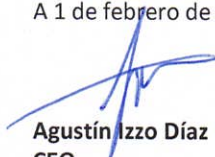
Tuca Bidco, S.L. (**Olin Group**), es una compañía experta en servicios de telecomunicaciones en el mercado regional; tanto para mayoristas, con redes de alta velocidad, como para minoristas a través de la gestión de nuestras operadoras locales. Una plataforma de telecomunicaciones regional líder del mercado español, que se distingue por la cercanía al cliente y calidad de nuestros servicios.

Olin Group aprueba y ratifica la siguiente Política de Seguridad y Salud que será de aplicación en todas sus actividades:

1. La protección de la vida, la integridad física y la salud de los trabajadores, clientes, proveedores y colaboradores es una prioridad para todo el equipo de **Olin Group**.
2. Las personas constituyen el activo más importante de la empresa, y, por tanto, la Dirección tiene el compromiso de consolidar una política preventiva de personas sobre un modelo global, integrado y participativo. Por ello, todos los trabajadores están alineados con los objetivos de la organización y sus opiniones y propuestas han de ser consideradas.
3. Todos los accidentes, incidentes y enfermedades profesionales pueden y deben ser evitados. **Olin Group** se compromete a alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, no limitándose solamente a cumplir con la legislación vigente en la materia, sino llevando a cabo acciones periódicas que mejoren la protección de las personas implicadas en su actividad con base en los más exigentes estándares en el mercado.
4. **Olin Group** integra la mejora continua en la calidad de sus operaciones, procesos y condiciones de trabajo, buscando que todas las actividades se realicen con las adecuadas medidas de seguridad.
5. **Olin Group** promoverá una conducta segura en todos los procesos, identificando, evaluando y gestionando los riesgos derivados de su actividad, así como las medidas preventivas asociadas y proporcionándoles la formación/información adecuada.
6. **Olin Group** impulsa la participación de todos los trabajadores en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo y mejoras en el clima laboral.
7. Para una eficaz implantación de esta Política, en **Olin Group** se asignan anualmente los recursos necesarios y se planifican los mismos de manera adecuada.
8. La integración de esta Política en la cultura de **Olin Group** es un compromiso firme, que se refleja en la organización, los procesos y herramientas de la misma, así como en todas sus filiales.
9. Resulta esencial el establecimiento de medidas de emergencia en los distintos centros y lugares de trabajo, orientados a garantizar la protección de personas y bienes durante el desempeño de su actividad.

Esta Política es de aplicación y comunicada a todos los niveles de la organización y cuenta con el total compromiso y apoyo de la Dirección de **Olin Group**, quién la establece, aplica y revisa de forma sistemática.

A 1 de febrero de 2023.


Agustín Izzo Díaz
CEO